Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ADENDA N° 02 AL CONTRATO N° 64/2011

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, con RUC N° 80005190-4, representado para éste acto por la **Lic. MARY GARAY RAMIREZ,** Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el Edificio Helipuerto, 8vo piso, sito en la calle Juan E. O`Leary N° 650, entre las calles Gral. José E. Díaz y Eduardo V. Haedo, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, denominada "LA CONTRATANTE", autorizada a suscribir la presente Adenda por artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 39/2012 por una parte, y por la otra la firma **HZ Ingenieria Servicios Generales de Carlos Alberto Holtzberger Zapattini,**con RUC N° 2278535-3, representado para éste acto por el Sr. **Carlos Alberto Holtzberger Zapattini,** con Cédula de Identidad N°2.278.535, domiciliado en la calle Dr. Coronel N°1798 esq. Coronel Moreno, de la ciudad de Asunción, denominada "LA CONTRATISTA"; de común acuerdo, convienen en celebrar la presente **Adenda N° 02 al Contrato N° 64/2011** suscripto en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS– SBE – N° 20/2011 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar las cláusulas referentes a la VIGENCIA DEL CONTRATO N° 64/2011, ampliando el plazo de vigencia del mismo hasta el día 28 de diciembre del año 2012, de conformidad a lo establecido en numeral 1° de la Res. Min. N° 39/2012.----------

CLAUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.----------

En fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de junio del año dos mil doce.----------

HZ Ingenieria Servicios Generales
CONTRATISTA

HZ INGENIERIA Servicios en General de Carlos A. Holtzberger Zapattini

LIC. MARY GARAY RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE